

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 16 de abril de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 COLONIA VALLARTA PONIENTE, GUADALAJARA, JALISCO 44110, la cantidad de \$343,356.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2020
2	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2020
3	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2020
4	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2020
5	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2020
6	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
7	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2020
8	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
9	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
10	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL, SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2 021
11	\$28,613.00 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
12	\$28,613.00 (VEINTIOCHO M/L SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
		11 11 1

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

UNIFIED NETWORKS, SADE CY REPRESENTADA POR

GERARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ

GENERAL SAN MARTIN 219 COL. LAFAYETTE , GUADALAJARA, JALISCO 44150 GERARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ PASEO IRIS 55-52 CIUDAD BUGAMBILIAS, ZAPOPÁN ,

ASEO IRIS 55-52 CIUDAD BUGAMBILIAS MAPO